



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 446343 / 443838

Página web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR N° 2802/18

Dolores, 4 de abril de 2018.-

REF: “BONO Ley 8480 – Sistema de Generación” COMUNICACIÓN URGENTE

Estando en conocimiento de los inconvenientes ocurridos actualmente en la generación de Bonos Ley 8480 (**debido al cambio del servidor y sistema**), le comunicamos que según lo requerido por este Colegio al Ing. Julián Lombardo (Centro Informático del ColProBA) dichos contratiempos serían subsanados para el día de mañana.

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.
Presidente.-